

BOLETIN DE LA AGENCIA DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION. Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bunces; y directamente á la redaccion, desde cualquier punto, franco de porte.—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres; por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y avisos de interés personal, pagarán 4 mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

HISTORIA NATURAL

APLICADA A LA AGRICULTURA.

(Véase el número 22.)

Fabricacion de vinos o enología.

Pocos esfuerzos necesitan hacer los enólogos españoles para mejorar sus vinos; y aunque el precio de los mismos en nuestra provincia sea insuficiente para atender al laboreo de la viña y los costes de su fabricacion, hay muchos aficionados, que aunque en cortas porciones, podrán fabricar los vinos que consuman en su mesa; y una vez convencidos por sí de la bondad de sus productos, podrán animar á otros á explotar ese fecundo manantial de riqueza agrícola, eliminando en parte á su patria de la contribucion que los extranjeros la imponen con la fabricacion de algunos; el de Champagne.

Como una industria, los que se dedican á su fabricacion, tienen por necesidad que atender como primera condicion á proveerse de todos los útiles precisos, y de una localidad ó localidades á propósito, para que cuando el tiempo no llene todas las condiciones necesarias á su buena preparacion, pueda por medio del arte reemplazar á aquella, que es todo lo que la ciencia puede hacer ayudada de una práctica razonada.

Prescindiendo por ahora de las diferentes especies de vides que pueden proporcionar mejor uva, y de su cultivo, pasaremos á indiar las condiciones necesarias y mas generales, para una buena fabricacion.

Sin embargo de las muchas especies de vinos que se fabrican, nosotros vamos á reducirlas solo á cuatro clases; vinos tintos, vinos blancos, vinos mistos, y gaseosos ó espumosos.

Todos estan sujetos á reglas generales en una porcion de operaciones preliminares que podemos reducir: primero, á la vendimia; segundo, al desgrane; tercero, al pisado; cuarto, á la encubacion; quinto,

á la fermentacion; sexto, al trasiego; y sétimo á la conservacion.

Mucho se descuida entre nosotros el modo y época de vendimiar, y es á mi ver una de las condiciones primeras que hay que llenar para la obtencion de buenos vinos. La costumbre que hay en muchos puntos de nuestra provincia, de vendimiar todos los pagos en una misma época, es reprehensible y altamente perjudicial á la buena preparacion, porque no en distintos terrenos, sino que en uno mismo, el fruto no está igualmente maduro, y necesitándose como primera condicion la madurez del mismo, claro es que no será fácil obtenerlos buenos, y menos aun cuando no se atiende por el arte á reemplazar á aquella falta. Si fuese posible, no ya en pagos distintos, sino en uno solo, sería bueno el que se cogieran solo los racimos que estuvieran bien maduros, y se dejaran los que no lo estuviesen, dividiendo así el producto de la fabricacion, ó lo que es lo mismo, dado caso que el tiempo no lo permitiese, tener buen cuidado en separar despues el fruto maduro del que no lo estuviese. Debe hacerse la vendimia en tiempo sereno, y siempre debe comenzarse despues de salir el Sol, dando lugar á este á que hubiese evaporado el agua del rocío, y suspender la vendimia en el instante que la atmósfera cambiara, pues que el agua tiene una influencia muy marcada en la buena preparacion como luego veremos. No es tampoco indiferente el que al trasladar la uva de la viña al lugar de la fabricacion, llegue esta deshecha, porque puede dar lugar á una fermentacion que alteraria el producto.

El desgrane de la uva, es una operacion no menos importante para la buena fabricacion, pues que no solo hay en una misma viña diferencia en la madurez del fruto, sino que en un mismo racimo se encuentran muchas uvas verdes, que unidas al escobajo del racimo, ó le dan mal gusto que sería lo menos, ó lo

que es mas probable, es una causa bastante para que se agrie con mucha facilidad, y tome además un gusto á moho debido á muchos granos que por su inmediación á la tierra, ó por otras circunstancias se han podrido. Esta, como la anterior operacion, solo procuran la igualdad de la uva para que los principios del mosto sean iguales, y el producto sea mas uniforme; porque lo serán sin duda todas las modificaciones que sufren. Separan además las causas que se oponen á su bondad.

El desgrane es muy sencillo; puede hacerse en un cubo de madera, volviendo circularmente los racimos por medio de una horca de tres ó mas gajos, pudiendo emplearse en esta importante operacion las mugeres y los niños. Para nosotros, es evidente que antes de favorecer el escobajo, como piensan muchos, á la buena preparacion de los vinos, les perjudica, porque no es ya el principio astringente el que dá el mismo, sino que es un zumo ácido en bastante grado; y aunque solo fuera dicho principio astringente el único que diera, lo creemos, no ya necesario, sino á todas luces perjudicial, como lo probaríamos evidentemente si fuera preciso. El reunir la uva en grandes montones despues de cortada y antes de desgranarse, puede ser tambien perjudicial, porque estan reunidas todas las condiciones precisas para que se desenvuelva la fermentacion que debemos cuidadosamente evitar.

El pisado es á su vez muy importante. Muchos medios se han ensayado, no ya buscando la perfeccion sola, si que tambien la espedicion. Sin duda alguna, el mas perfecto y el menos costoso está reducido á una caja de madera cuadrada llena de agujeros cónicos, colocada encima de dos pies de madera y de una altura tal, que permita colocar debajo una cuba grande en donde se vaya depositando el jugo de la uva. Un hombre, provisto de unos zapatos de madera, estripa la uva dentro de la caja, y concluido, separa el residuo ó lo pone en la misma cuba si la fermentacion se ha de hacer con él. En otros puntos, acostumbra á reunir toda la uva en un lagar de las

dimensiones necesarias para alojar la cosecha del propietario, y despues de estar toda reunida, hombres desnudos entran en el mismo, y las pisan y estrujan con los manos y pies. Sin duda alguna, este método es el peor, el mas perjudicial que ha podido inventarse, y nuestros lectores conocerán ya que es imposible el que de este modo pueda obtenerse un vino de mediana cualidad, pues reúne todos los defectos de que hemos hecho mencion anteriormente, y que no creo necesario reproducir: solo, sí, á los indicados hay que añadir la incompleta fermentacion que se ha de producir, el desperdicio de la mayor parte de los productos de la misma, y en particular del alcohol ó espíritu de vino á que deben los vinos su fuerza, su conservacion; y en una palabra, su constitucion. Yo ruego encarecidamente á los propietarios que tengan semejante costumbre, la desechen como perjudicial á sus intereses.—F. M. y Castro. (Se continuará.)

RISCO CACERENO.

ARTICULO 7.º

Se efectuó la reunion que anunciamos en nuestro artículo anterior; y aunque la concurrencia no fué crecida, se aumentó el número de los socios, y se procedió á la eleccion de Junta directiva interina, y resultaron nombrados por unanimidad los sujetos siguientes:

Presidente	Sr. D. Luis Sergio Sanchez.
Vicepresidente.	Sr. D. José de Arcé y Colon, marqués del Reino.
Consiliarios ...	(Sr. D. Antonio Concha.
	(Sr. D. Manuel Sandianés.
Bibliotecario ..	Sr. D. Manuel Aponte, marqués de Torre Orgáz.
Tesorero	Sr. D. Julian Sanchez del Pozo.
Secretarios.....	(Sr. D. Antonio Hurtado.
	(José Gonzalez Zorrilla.

Los nombres solo de los mas de los individuos que constan en la lista anterior, bastan para garantir un establecimiento de esta especie. Por su ilustracion, posicion social, simpatías y demas circunstan-

de esta funcion no se piensa en otra cosa que en el carro que ha de conducir á una familia, en el caballo que ha de llevar á una enamorada pareja, en el mulo que ha de cargar con dos ó tres amigos, y en el pobre jumento que se ha de confiar á la direccion de unos cuantos chicos; y no hay otros preparativos en las espaciosas cocinas de cada *quisque*, que la hermana tortilla de bacallao ó patata, la fritura indispensable de un manojito de chorizos, el decente jamon aderezado de varios modos, que todo escondido con recato en una alforja semi-costal, vá bajo la salvaguardia del conductor de la comitiva, el cual se encarga de llevar una bola regular (á pellejo, cuya mision es aumentar el buen humor y la franqueza durante el dia. Llega este derramando luz y gentes por esos caminos de Dios, que gritando en voz y en cuello como unos desesperados, acarician con férrea mano las delicadas cuerdas de una mugrienta guitarra, indispensable en cada carro para mantener el placer en los corazones. Y á medida que van saliendo los viajeros por las puertas de esta villa, los que quedan empiezan á vaciar el hondon del cofre, con solo el objeto de presentarse por la tarde en el puente de San Blas, de la manera mas decente que las fuerzas de cada individuo permite, y llenos del grato afan de ver llegar de la funcion, al amigo, al hermano, al amante ó á la novia.

FOLLETIN.

LOS MISTERIOS DE CACERES.

VII.

El Risco y el puente de S. Blas.

Costumbres populares.

¡Al Risco! ¡Al Risco! Hé aquí las voces que suenan por todos los ángulos de esta capital, uno de los primeros domingos de Setiembre, al compás del inmenso ruido de cuarenta ó mas carros atestados de gentes, y de ochenta ó cien caballerías de distinto género, que rebosando alegría y placer, se dirigen todos al Risco. Y el Risco es, como si dijéramos, una montaña muy elevada donde está edificada una capillita dedicada á un santo Cristo que le dá nombre, y que se halla á dos leguas de la capital, dominando como un gigante á un pueblecito que se llama Sierra de Fuentes. Desde la vispera

cias, merecen todo respeto; y nos lisongeamos con la esperanza de que será un poderoso estímulo, para que los tímidos y los desconfiados se inscriban inmediatamente entre los individuos que componen y han de componer el Liceo de Cáceres.

Setenta son los socios que en el día se cuentan, los que estan citados por papeleta personal para el domingo 29 del corriente; que es el en que verá la luz este artículo. Tendrá efecto en las casas del señor Vicepresidente marqués del Reino, y se tratará, entre varias cosas, de la eleccion de local, que es lo primero que debe proporcionarse.

Se acordó así mismo espedir papeletas de invitacion á todas las personas que puedan y deban ser individuos del mismo literario establecimiento. Ya se han repartido mas de doscientas, suscritas por el señor Presidente y uno de los Secretarios, sobre las setenta de cita á los ya inscriptos, y que se consideraran como socios fundadores. Creemos que todas las personas que puedan, todas aquellas á quienes sus deberes no se lo impidan imperiosamente, concurrirán á esta reunion preparatoria; de la que se deducirá todo lo que esta poblacion debe esperar de un Liceo literario y artístico. Se tratará en ella de varios asuntos pertenecientes al mismo; de local, de reglamento, de division en secciones respectivas y demás asuntos vitales al mismo.

Ya se ha dicho cuanto puede prometerse esta poblacion de que se lleve á cabo el Liceo. Nos parece innecesario repetirlo.

José Gonzalez Zorrilla.

A UNA ESTRELLA.

¿Qué haces ahí, esclava de la luna,
fija sobre la niebla de la noche?
¿Eres acaso el alma misteriosa
de una muger sencilla y candorosa,
que en un mundo de flores
murió soñando porvenir de amores?
¿Qué haces ahí, lucero titilando,
ánima sin consuelo,
desolada llamando,

Pues, señor, como iba diciendo; mas ó menos tarde van llegando al sitio de la funcion los que se han determinado á participar de ella. El primer objeto que se presenta á la entrada del pueblo, es una cuadrilla de ambos sexos perteneciente al lugar, que con cencerros, tenazas, campanillas, panderos y otros instrumentos tan sonoros, salen á recibir á los carros y demas penitentes, que por seguir la broma, dirigen un requiebro inocente á guisa de yoto, cruzándose de una parte y otra blasfemias que nada significan, porque el día y el santo las toleran. Apeñanse de las respectivas cabalgaduras, y el primer movimiento que se nota, es el bamboleo de las alforjas: empieza el ruido de las mandibulas y los besos á las peregrinas de mosto, amenizando el almuerzo con unos cuantos *sucedidos* que hacen poblar los aires de estrepidas careajadas. Y luego, ¿qué piensan Vds. que hacen? La mayor parte de los concurrentes no ven al Cristo que produce la funcion; la mayor parte de los que van, ni suben al Risco, ni oyen misa, porque el santo lo tolera; y en vez de ir á echar dos cuartos al *archivo del hermitaño*; esto es, para que el hermitaño pueda alumbrar la capilla, unos corren por el pueblo, otros en el campo forman diversos circulos; y en cada circulo hay una guitarra que dá compás á cinco ó seis parejas que menudean el *sandango vistosa* y

mustia á las puertas del opaco cielo?

Sin duda, ángel de amor sobre la tierra
cruzaste errante y triste
llanto de fuego en tu dolor vertiendo;
quizá, pobre, moriste
al divisar de dicha la aureola,
y entonces por morada
las celestes llanuras escogiste.

¿Qué ven tus ojos des la inmensa altura?

En el mundo, lo sé, miseria y lodo,
su raza degradada;
polvo no mas; origen de su todo,
polvo no mas; origen de su nada.

Y en tu escelsa region, punto oscilante, la
reina de luz del infinito espacio,
¿qué misterios se esconden

en el cóncavo azul de tu palacio?

Acaso entretegidos los destinos
en misteriosa red incomprendible,
el porvenir arrastran de los hombres
dirigido por mano indefinible.

Eso es polvo tambien; tambien creatura
de espíritu invisible,
gérmen de vida y sumo poderío

que á la tierra dió el nada
y á la esfera de luz le dió el vacío.

Chispa que abriñantando el firmamento
sobre la inmensa cumbre

vés el espacio por do gira el viento,
y vés del Sol la enrojécida lumbre;

Tú, que del caos saliste vigilando
del supremo hacedor la obra potente,

mil luces derramando
de la noche fatal sobre la frente:

Tú, que clara brillando
centinela de Dios y de su gloria,

viste los siglos y la raza humana
desplomarse al abismo

cual sombra leve, como forma vana;

¿No has sorprendido en medio de tu celo
por la hendidura del divino alcázar

los misterios que el cielo
veda al ojo radiante

y al pensamiento del mortal gigante?

¿No has visto, cuando un alma vagarosa
hunde los mares de la luz divina,

y penetra afanosa
la estancia peregrina
de eternidad gloriosa:

alegremente: otros se dirigen á distintas mesas de distintos juegos, donde algunos Maeses Pedros sonsacan los pocos cuartos á los chicos y á los tontos, con la esperanza, fallida casi siempre, de media libra de *turron*; y no del *turron* de la época, sino un dulce compuesto de miel y piñones que tiene sobre sí la bendicion de Dios, porque tiene un gasto horroroso. En otras mesas se juega á la *rueda de la fortuna*, al *ilustre cané* y á otras varias cosas que vienen á producir de vez en cuando ciertas disputillas acaloradas, que terminan con una docena de mogicones regulares; sin que tenga la autoridad que intervenir en estos asuntos, porque el santo los tolera. Sueña la hora de comer, y aquí fué troya: cada carro es una tienda de campaña, donde se come, se habla, se fuma, se rié y se bebe; todo en gran cantidad, hasta quedarse la mitad de la caravana fuera del uso de la razon, sin que en esto tenga parte, como malas lenguas suponen, el calor del *montañego*, sino el genio español que se despliega con toda su fuerza por la *tolerancia del santo*.

Y luego el que no duerme baila; y el que no baila juega; y el que no juega canta para entretener el tiempo hasta que llegué la hora de ponerse en marcha con el mismo estrépito, ó poco mas; con que se dispuso el viage.

(Se concluirá.)

¿No has visto si en tropel los que murieron
por verla se agruparon,
y en hombros la cogieron
y hasta el trono de Dios la remontaron?
Dime, ¿qué la digeron?
¿Por quién la preguntaron?
¿Se acuerdan en la cárcel que las cierra
de los hombres que lloran en la tierra?
¡Oh! pregunta en el cielo, estrella mía,
si hay un ángel de amor que sobre el mundo
oyó placiente mi querrela un día;
Y si eres tú su espíritu invisible
fanal de oscura luz, vuelve tus ojos
al mundo de dolor por donde gira
este cantor que por tu amor suspira.

.....
.....
.....
¡Oh! delirio no mas, triste lucero,
obra tambien del Hacedor potente;
la luz de la mañana
borra el fulgor de tu amarilla frente,
Tú tambien sobre el cielo peregrino
aguardas oscilante
la oscura realidad de tu destino;
quizá un sopló del viento
te arranque de una vez del firmamento.
Nada puedes; tambien eres criatura
aunque tu frente en la espaciosa altura
desparrame la luz brillantemente;
Nada puedes ni eres: polvo solo
que acabará como mi orgullo necio.
¡Pobre chispa de luz! Yo te desprecio.

A. Hurtado.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por real decreto de 18 del corriente se manda sustituir al reglamento de Febrero último, para el colegio naval militar de aspirantes de marina, el que ha sido presentado á S. M. por el ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.

Por real orden de 19 del mismo se fija el uniforme que han de usar los pilotos.

Por real orden de 5 se ha servido S. M. aprobar el nuevo reglamento para el orden y régimen interior de los presidios del reino.

Por real decreto de 23 ha tenido á bien S. M. nombrar senadores de varias provincias del reino.

Segun parte recibido por el ministerio de Estado, el cónsul general de España en Tánger ha vuelto á desempeñar sus funciones, habiéndose verificado su reinstalacion del modo mas solemne y satisfactorio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y fecha 23 del que rije, se ha espedido un real decreto, cuyo objeto se dirige á organizar la administracion de justicia en primera instancia en las islas Filipinas, bajo un sistema diverso que el que ha tenido hasta aquí.

Por el ministerio de Hacienda, y fecha 24, se ha espedido otro real decreto por el cual se mandan convertir los billetes del tesoro en títulos del 3 por 100 al tipo de 32 por 100, ó sea á razon de 312½ rs. de valor nominal en títulos, por cada 100 rs. que recoja el tesoro en billetes.

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

La Crónica. Semanario popular económico. Un real al mes en Madrid. Ocho páginas cada número, en 4.º, en dos columnas. Se publica todos los domingos desde el 6 de Octubre, con grabados y viñetas. Una lámina litografiada al año.

Materias. El *Semanario popular* se dividirá en tres secciones: La primera la ocuparemos con novelitas, cuentos, leyendas, anécdotas, biografías, artículos de costumbres, de viajes etc.; la segunda será una crónica de los sucesos notables, no políticos, ocurridos en la semana, ó de que den cuenta los periódicos nacionales y extranjeros; y la tercera se dedicará á tener al corriente á nuestros lectores de las nuevas obras que se publiquen, de los inventos que se hagan, de las empresas útiles, asociaciones, fábricas y compañías que se establezcan; y de todo, en fin, lo que pueda ser de interés comun, tratándolo breve y sumariamente cual conviene á nuestro objeto y á las dimensiones que hemos adoptado.

De este sencillo plan se deduce que nuestro *Semanario* será un periódico de literatura, si cabe llamarlo así, ligero, superficial; frívolo hasta cierto punto, sin mas pretensiones que la de entretener un cuarto de hora cada ocho dias á los lectores, y sobre todo á las lectoras; pero que sin embargo, contendrá algo nuevo, algo curioso y aun algo útil, siquiera no se considere mas que bajo el aspecto de un indicador de los progresos contemporáneos.

Para que sea completamente ameno, los artículos se ilustrarán con lindos grabados y viñetas ejecutados por nuestros mejores artistas.

Bases y condiciones de suscripcion. El periódico saldrá todos los domingos desde el 6 de Octubre próximo; repartiéndose en Madrid por la mañana, y remitiéndose á las provincias por los correos inmediatos.

El precio, como queda dicho, es un real al mes en Madrid para los suscritores á la *Biblioteca popular* ó al *Museo de las familias*, y 4 rs. por tres meses en las provincias, remitiéndose franco el porte. Los que no sean suscritores á estas publicaciones, pagarán dos reales al mes en Madrid, y 10 por trimestre en las provincias. A fin de evitar gastos á la empresa siendo el precio tan infimo, no se admiten suscripciones en Madrid por menos de cuatro meses, que hacen una peseta, y seis en provincia que equivalen á 8 rs.

Se suscribe en Madrid en el gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25; y en el establecimiento tipográfico, calle del Sordo, núm. 11.

En Cáceres, imprenta y librería de D. Antonio Concha y Compañía y sus corresponsales en esta provincia.

Tratado completo de agricultura: obra utilísima para la economía rural, adornada con infinidad de viñetas y grabados que representan los instrumentos, máquinas, aparatos y demás objetos concernientes á la agricultura. Cada entrega cuesta 4 rs. en Madrid y las provincias: se ha repartido la primera, y nos parece que llena cumplidamente cuanto en el prospecto se anunció.

El Tocador, Gaceta del bello sexo, con figurines iluminados de la última moda en traje de señoras y caballeros, á 8 rs. cada mes.

Museo de antigüedades de la biblioteca nacional de Madrid. Cada entrega 5 rs.: se ha repartido la primera.

Los misterios de Madrid, por Villergas, ha salido la tercera entrega á 2 rs. anticipando doce, y sin anticipo 2½.

Los misterios de Londres, ha salido la tercera á 5 rs.

Los misterios de París, se ha terminado la obra que son 10 tomos con 32 retratos, precio 6 rs. tomo. Y los pequeños misterios de París, dos tomos con cinco láminas, cada uno 12 rs.

El libro de los Oradores, por Timon, traducido por D. Ruperto Navarro Zamorano, un tomo con 27 retratos litografiados y una portada tirada aparte. Mientras dura su impresion (que ya está avanzada) solo costará la obra 46 rs. luego que se publique su conclusion, costará 60 en rústica.

A todas estas publicaciones, se suscribe en Cáceres librería de Concha y Compañía; y en casa de sus corresponsales en esta provincia.